

# Modelo apoyado en la inteligencia artificial UNAM y el IPN se unen por primera vez para examen de admisión en línea

## Más de 107 mil aspirantes a Educación Media Superior lo presentaron

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Instituto Politécnico Nacional (IPN), realizaron de manera conjunta, por vez primera, el examen en línea para el ingreso a la Educación Media Superior con un récord histórico de participación, siendo así una aplicación exitosa, atendiendo a 107 mil 790 aspirantes de los 109 mil 266 registrados, lo que significa la asistencia de un 98.65 % de jóvenes, incluyendo a los 755 aspirantes que declararon tener una discapacidad.

De esta manera, como resultado de la implementación de un modelo totalmente digital apoyado por inteligencia artificial, miles de jóvenes pudieron presentar su examen.

Es importante mencionar, que en cada uno de los turnos de aplicación se utilizaron reactivos diferentes, con el propósito de garantizar la igualdad de condiciones entre todos los aspirantes.

Informamos que se presentaron 97 incidencias, las cuales fueron plenamente identificadas por el sistema y validadas para su atención por el personal de ambas instituciones.

### ¿Cuándo se publican resultados?

Los resultados estarán disponibles a partir del 19 de agosto de 2025, según el calendario oficial. Ese día, tanto los aspirantes de la UNAM como del IPN podrán ingresar al sistema para consultar su asignación.

### ¿Dónde consultar los resultados?

La consulta de resultados se hará úni-

camente en línea en el portal Mi derecho, mi lugar ([miderechomilugar.gob.mx](http://miderechomilugar.gob.mx)) y en los sitios oficiales de cada institución.

Allí, los aspirantes conocerán:

- El plantel asignado.
- El turno (matutino o vespertino).
- La modalidad correspondiente.

Los aspirantes deben tener su folio de registro o CURP, su fecha de nacimiento o contraseña de registro, y acceso a internet para descargar el comprobante de asignación, el cual se recomienda imprimir para el proceso de inscripción.

Los aspirantes podrán verificar su información y completar el proceso de asignación hasta el 29 de agosto de 2025, cuando se cerrará el sistema y los documentos necesarios para inscripción. Cada institución definirá sus calendarios y requisitos de inscripción, siendo los documentos más solicitados los siguientes:

- Certificado oficial de secundaria.
- Acta de nacimiento.
- CURP actualizado.
- Comprobante reciente de domicilio.
- Identificación oficial del padre, madre o tutor.





**La UNAM y el Instituto Politécnico Nacional** realizaron de manera conjunta, por vez primera, el examen en línea para el ingreso a la Educación Media Superior con un récord histórico de participación.

